

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2402** *COMERCIALIZADORA ELECTRODOMÉSTICOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el día veintidós (22) de julio de dos mil veinte, a las once horas, y en una segunda, en su caso, a la misma hora, del día veintitrés (23) de julio de dos mil veinte, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado el día uno de febrero de dos mil diecinueve y concluido el treinta y uno de enero de dos mil veinte. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, Memoria).

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social (informe de gestión).

Tercero.- Distribución del resultado.

Cuarto.- Acuerdo sobre la retribución al Consejo de Administración.

Quinto.- Renovación, o en su caso, designación de los auditores de cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos e informes a que se refiere el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pueden asistir a la misma todos los tenedores de acciones que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital. Cada acción da derecho a un voto.

Picanya (Valencia), 4 de junio de 2020.- El Presidente, Carlos Giner Bertomeu.

ID: A200020583-1